



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3080/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CIENCIA Y TÉCNICA ha considerado el expediente N° D- 3080/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO AL EQUIPO CIENTÍFICO Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO E INVESTIGACIONES PEDIÁTRICAS DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA (IDIP) POR HABER LOGRADO EL DISEÑO DE UNA LECHE DE FÓRMULA PARA PERSONAS GESTANTES Y EN LACTANCIA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito y Reconocimiento al equipo científico y trabajadores del Instituto de Desarrollo e Investigación Pediátrica del Hospital de Niños de La Plata (IDIP), dependiente del Ministerio de Salud y de la Comisión de Investigaciones Científicas(CIC) por haber logrado un diseño de una leche de fórmula para personas gestantes y en lactancia.

Fundamentos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3080/21-22- 0

Por el diseño de una leche de fórmula para personas gestantes y en lactancia que mejoran el estado nutricional de las madres y la producción y calidad de su leche para los recién nacidos.

Asimismo, la Comisión decidió suprimir la última la oración por entender que forma parte de los fundamentos.

Dip . Presidente: ROVELLA DIEGO ALEJANDRO .

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Vocal: BOSCO ANDREA CARINA .

SALA DE COMISIÓN, martes 19 de octubre de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3080/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: WULFREDO CARROZZA